# ADENDA N° 01/2018

Caaguazú, 25 de Julio de 2018

Ref.: CD Nº 14/2018- ID 350.055

La Municipalidad de Caaguazú comunica a los oferentes participantes de la Licitación por Contratación Directa Nº 14/2018 "REPARACIÓN DE PUENTES DISTRITO DE CAAGUAZÚ" que a través de la presente Adenda se procede a realizar modificaciones, que pasarán a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

## DATOS DE LA CONTRATACIÓN

2 - La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Puente Calle 3era. Proyectada y Cnel. Manuel Godoy, Puente Asentamiento San Pedro, Puente Calle Silvio Pettirosi, Puente el Triunfo, Puente Calle María Asunción y Juan E. O'Leary, Puente Calle, San Lorenzo y Dr. Roberto L. Petit.-

## DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

### 3 - PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El plazo para la terminación de la obra es de 60 (sesenta) días; y los mismos serán contados de forma corrida a partir de la redacción del Acta de Inicio de la Obra confeccionada por el fiscal de Obra designado por la Municipalidad de Caaguazú.

Dicho plazo podrá ser extendido por Inclemencias Meteorológicas que puedan surgir y Feriados Nacionales. Previa conversación entre la Convocante y la empresa Adjudicada y dejando constancia de dicha ampliación. La obra será realizada Puente Calle 3era. Proyectada y Cnel. Manuel Godoy, Puente Asentamiento San Pedro, Puente Calle Silvio Pettirosi, Puente el Triunfo, Puente Calle María Asunción y Juan E. O'Leary, Puente Calle, San Lorenzo y Dr. Roberto L. Petit.-

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
U.O.C.

.....
**Sergio Guillen Aranda**
**Encargado U.O.C**